BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL



FUNDADO EN 1835 DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

> Acta No. 004-2025-PE-BCBG-2024-0007 Página 1 de 3

ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO No. PE-BCBG-2024-0007 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE UNA FUENTE FIJA PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL". - En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinticinco, siendo las 11:30 en las oficinas de la Primera Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil se instala la Comisión Técnica integrada por: Msc. Jesse Hunter Valle, Presidente de la Comisión técnica; Ing. Elda Lisset Torres Andrade, Titular del Área Requirente; Ing. Miguel Avegno Salazar, Profesional Afín al objeto de la contratación; el Ing. Milton Merino Gómez en calidad de Secretario de la Comisión Técnica, con la finalidad de verificar si los oferentes No. 1 DAN ENTERPRISES TEAM LLC. y No. 2 HISPAMAST LATAM LLC., los mismos que fueron notificados a través de correo electrónico y la página institucional del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil mediante oficios No. BCBG-CT-0011-2025-OF y No. BCBG-CT-0012-2025-OF, enviaron la respuesta al requerimiento de convalidación solicitado.

El secretario procede a dar lectura del orden del día, el mismo que consta a continuación:

- 1. Análisis sobre los documentos de convalidación entregados por los oferentes.
- Aprobación del Acta.

PUNTO UNO. - ANÁLISIS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE CONVALIDACIÓN ENTREGADOS POR LOS OFERENTES

Se solicitó la siguiente convalidación:

Presentar a través del correo electrónico: <u>compras@bomberosguayaquil.gob.ec</u> y <u>milton merino@bomberosguayaquil.gob.ec</u> la siguiente convalidación:

OFERTA No. 1 DAN ENTERPRISES TEAM LLC.

En relación con la integridad de la oferta se determina lo siguiente:

- 1. Convalidar el documento "GARANTIA TECNICA" a fin de que el oferente contemple todas las condiciones establecidas por el BCBG.
- 2. Convalidar el documento "AUTORIZACION A EMPRESA LOCAL" a fin de que el oferente detalle de forma correcta el nombre de la entidad contratante.

En relación con los aspectos técnicos se determina lo siguiente:

1. Convalidar el FORMULARIO UNICO DE OFERTA a fin de que el oferente precise la información de la longitud, ancho y longitud de salida del equipo para abastecimiento de agua desde una fuente fija ofertado conforme a la ficha técnica adjunta a su oferta.

El Secretario de la Comisión Técnica informa que de acuerdo a la fecha límite para presentar la respuesta de requerimiento de convalidación de errores era hasta las 12:00 de enero 23 de 2025, evidenciándose que el oferente No. 1 **DAN ENTERPRISES TEAM LLC** sí envió hasta la fecha y hora señalada su convalidación a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec, presentando los siguientes documentos:

Con relación a la integridad de la oferta:

- Carta de respaldo de Garantía Técnica de DAN ENTERPRISES TEAM LLC., de fecha 22 de enero de 2025, suscrito por la Sra. Heidi Pérez – presidente de DAN ENTERPRISES TEAM LLC. que contempla todas las condiciones establecidas por el BCBG.
- 2. Carta de "AUTORIZACION A EMPRESA LOCAL" de fecha 22 de enero de 2025, suscrito por la Sra. Heidi Pérez presidente de DAN ENTERPRISES TEAM LLC. donde autoriza a la empresa IMPORTADORA OLLANTAY S.A para hacer cumplir cabalmente todos los términos contractuales pactados entre DAN ENTERPRISES TEAM LLC. y el BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL



FUNDADO EN 1835 DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

> Acta No. 004-2025-PE-BCBG-2024-0007 Página 2 de 3

GUAYAQUIL en el proceso de contratación No. PE-BCBG-2024-0007.

En relación a los aspectos técnicos

 FORMULARIO UNICO DE OFERTA donde consta la información de la longitud, ancho y longitud de salida del equipo para abastecimiento de agua desde una fuente fija conforme a la ficha técnica adjunta en la oferta.

OFERTA No. 2 HISPAMAST LATAM LLC.

En relación con la integridad de la oferta se determina lo siguiente:

- 1. Convalidar el FORMULARIO ÚNICO DE OFERTA, FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS Y FORMULARIO DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE, a fin de que el oferente precise los datos de la funcionaria quien fungía como Subdirectora de Contratación Pública (E), Delegada del Primer Jefe conforme a los formatos establecidos en el pliego.
- 2. Convalidar el documento "GARANTIA TECNICA" a fin de que el oferente contemple todas las condiciones requeridas por el BCBG.
- **3.** Convalidar el documento "COMPROMISO DE GARANTIA TECNICA" a fin de que el oferente precise la fecha de emisión de este.
- **4.** Convalidar el documento "CERTIFICACION DE REPRESENTACION Y SERVICIO TECNICO AUTORIZADO EN EL ECUADOR" a fin de que el oferente precise la fecha de emisión de este.

En relación con los aspectos técnicos se determina lo siguiente:

1. Convalidar el FORMULARIO UNICO DE OFERTA a fin de que el oferente precise la información del peso del equipo para abastecimiento de agua desde una fuente fija ofertado y precise la información del material del acople, material de la manguera, presión de trabajo, presión de prueba, presión de rotura de la manguera ofertada conforme a la ficha técnica adjunta a su oferta.

El secretario de la Comisión Técnica informa que de acuerdo a la fecha límite para presentar la respuesta de requerimiento de convalidación de errores era hasta las 12:00 de enero 23 de 2025, evidenciándose que el oferente No. 2 **HISPAMAST LATAM LLC.** sí envió hasta la fecha y hora señalada su convalidación a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y milton merino@bomberosguayaquil.gob.ec, presentando los siguientes documentos:

En relación a la integridad de la oferta:

- 1. Oficio S/N de fecha enero 22 de 2025 respuesta de convalidación.
- 2. FORMULARIO ÚNICO DE OFERTA, FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS Y FORMULARIO DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE con los datos de la funcionaria que fungía como Subdirectora de Contratación Pública (E), Delegada del Primer Jefe.
- 3. Carta de Garantía Técnica de HISPAMAST LATAM LLC., de fecha 22 de enero de 2025, suscrito por el Sr. Diego Valencia – C.E.O de HISPAMAST LATAM LLC que contempla todas las condiciones requeridas por el BCBG.
- **4.** Carta de compromiso de Garantía Técnica de CLONEX S.A, de fecha 22 de enero de 2025, suscrito por el Sr. Santiago Avellan Representante Legal de CLONEX S.A.

En relación a los aspectos técnicos

1. FORMULARIO UNICO DE OFERTA donde incluye el peso del equipo para abastecimiento de agua desde una fuente fija, y la información del material del acople, material de la manguera, presión de trabajo, presión de prueba, presión de rotura de la manguera ofertada conforme a la ficha técnica adjunta en su

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL



FUNDADO EN 1835 DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

> Acta No. 004-2025-PE-BCBG-2024-0007 Página 3 de 3

oferta.

CONCLUSIÓN. -

La presentación de la convalidación de errores permite habilitar las ofertas presentadas por el **OFERENTE No. 1 DAN ENTERPRISES TEAM LLC.** y el **OFERENTE No. 2 HISPAMAST LATAM LLC.** a la evaluación de los requisitos mínimos y parámetros de calificación bajo la metodología de Cumple/No Cumple, conforme a lo establecido en el Pliego del Proceso.

PUNTO DOS. - APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo más puntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:10, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Msc. Jesse Hunter Valle PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA **Ing. Elda Lisset Torres Andrade** TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Miguel Avegno Salazar PROFESIONAL AFÍN

Ing. Milton Merino Gómez SECRETARIO